



CARRUSEL. Ya entró en vigor una reforma a la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes con la que se pretende inculcar a los menores el respeto al medio ambiente y animales. Voces en San Lázaro celebran estos cambios y sostienen que ayudarán a formar personas sensibles y comprometidas con la conservación del patrimonio natural del país y del planeta, sobre todo hoy en día con las catástrofes ambientales como la sequía y la tala de árboles.